



Pago Vía Transfer

Tesorería

Egreso N° : 6863
Banco : BANCO ESTADO CTA. MUNICIPAL
Transfer : 738
Fecha Transfer : 01/12/2025
Cta Cte N° : 13409000058

Concepto

OCS ASISTENCIA JUNTO A SR. ALCALDE EN ANALISIS CARTERA FNDR Y SITUACION DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DE FOMENTO PRODUCTIVO, EN SALON DEL CONSEJO REGIONAL CIUDAD DE LA SERENA, EL DIA 18 NOVIEMBRE DE 2025

Detalle

Decreto	Fecha Decreto	R.u.t	Nombre	Monto Decreto
7953	24/11/2025		RODRIGO GUTIERREZ FONFACH	31,809
Total Egreso				31,809



Area Municipal

6776/5350

Decreto de Pago N° 007953

Monte Patria, 24 de noviembre de 2025

VISTO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

DECRETO

PÁGUESE A :

Sr.(es) : RODRIGO GUTIERREZ FONFACH R.u.t:
La suma de : 31.809
En Palabras : TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS

CORRESPONDIENTE A:

OCS ASISTENCIA JUNTO A SR. ALCALDE EN ANALISIS CARTERA FNDR Y SITUACION DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DE FOMENTO PRODUCTIVO, EN SALON DEL CONSEJO REGIONAL CIUDAD DE LA SERENA, EL DÍA 18 NOVIEMBRE DE 2025

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	18030	18/11/2025	31,809

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO

Código Cuenta	Denominación	Debe	Haber
215-21-04-004-001-00	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD		31,809
531-04-00-000-000-00	OTROS GASTOS EN PERSONAL	31,809	
Totales		31,809	31,809

COMPROBANTE DE EGRESO

Código Cuenta	Denominación	Debe	Haber
111-02-01-000-000-00	TESORERIA MUNICIPAL		31,809
215-21-04-004-001-00	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	31,809	
Totales		31,809	31,809

Jorge Nuñez Espinosa
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal



Cristian Daniel Herrera Peña
Alcalde
Municipalidad de Monte Patria

CHP/AMA/ZCC/JAO

Anexos
Expediente



Decreto Municipal 18030/2025

Mat.: Apruébese Cometido de Funcionario Honorarios de Rodrigo Gutiérrez Fonfach.

VISTOS:

Monte Patria, 18 de noviembre de 2025

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 27086, del 06 de Diciembre de 2024, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- Decreto Alcaldicio N° 10.919 de 8 julio de 2025, que aprueba el reglamento de delegación de atribuciones alcaldicias.
- Decreto Alcaldicio N°26.916, de fecha 05 de Diciembre de 2024, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2025.
- Correo Electrónico de fecha 17 de noviembre de Jefa de Gabinete, quien autoriza la Comisión de Servicios por asistencia al CORE, para Análisis Cartera FNDR y ver situación de las oficinas Municipales en La Serena a **Rodrigo Gutiérrez Fonfach**.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO

1. **AUTORIZA**, Cometido Funcionario a **RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH, R.u.t** , Profesional a Honorarios y Encargado del Departamento de Fomento Productivo y Turismo. Para el día martes 18 de noviembre de 2025, por el siguiente motivo;

Asiste con el Sr. Alcalde Cristian Herrera Peña, en Análisis Cartera FNDR, Comuna de Monte Patria y situación de las Oficinas Municipales de Fomento Productivo, en el Salón del Consejo Regional, en La Serena, el 18 de noviembre de 2025.

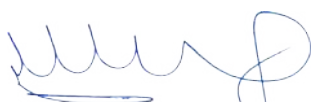
2. **PÁGUESE**, al funcionario antes individualizado por un monto total de \$31.809.-, con el siguiente detalle;

- 01 Viático 40% \$31.809.-

3. **IMPÚTESE**, una vez rendido el gasto a las partidas presupuestarias correspondientes y área de gestión del presupuesto municipal vigente "Si Procede".

- \$31.809.- a la cuenta presupuestaria 215-21-04-004-001-001 "ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD", Área de Gestión 2.8.1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



Jorge Nuñez Espinosa
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal



Olga Barraza Cortes
Administradora
Administración Municipal

OBC/dtr

>> Municipalidad de Monte Patria | Diaguitas 31 Monte Patria | 53 2 354400 - 200 | www.munimontepatria.cl



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://mpatria.ceropapel.cl/validar/?key=20866239&hash=b4c41>

Página 1 de 2

RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS - COMETIDOS

1.- Identificación del Funcionario			
R.u.t			
Nombre Completo	RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH		
Tipo Contrato	Honorarios	Grado	Grado 11 Asimilado
Unidad	Depto de Fomento Productivo y Turismo		

2.- Detalle
Asiste con el Sr. Alcalde Cristian Herrera Peña, en Análisis Cartera FNDR, Comuna de Monte Patria y situación de las Oficinas Municipales de Fomento Productivo, en el Salón del Consejo Regional, en La Serena, el 18 de noviembre de 2025.

3.- Detalle Efectivo del Cometido				
Desde	Hasta	Fracción Días	Total Planilla	31,809
18/11/2025	18/11/2025	0.4	Total Decreto	31,809
3.1 Horarios			Devolución	
Hora Salida			Hora Llegada	
Observaciones				
Este documento está inserto dentro del Decreto de Cometido de Funcionario.				

4.- En Palabras Total de la Rendición
Treinta y Un Mil Ochocientos Nueve pesos

5.- Responsabilidad
Se deja expresa constancia de que el Funcionario(a) RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH asume la total responsabilidad por la veracidad, integridad y contenido del presente documento, el cual ha sido confeccionado conforme a la normativa vigente y a los lineamientos institucionales establecidos. Será dicho funcionario(a) quien deberá responder ante cualquier observación, inconsistencia o requerimiento de aclaración que pudiera derivarse de su contenido o estructura.

Secretaría Departamento de Fomento

De: encargadofomento@mpatria.cl
Enviado el: lunes, 17 de noviembre de 2025 14:13
Para: secretariafomento@mpatria.cl
Asunto: RV: Invitación Consejo Regional de Coquimbo (CORE), 18.11.2025

Estimada Danisa,
Por favor tramitar comisión.

Saludos



RODRIGO GUTIÉRREZ
FONFACH
Depto. Fomento Productivo y Turismo
Municipalidad de Monte Patria
Diaguitas 31, Monte Patria - Chile
+56 53 2 354400 Anexo 119
www.munimontepatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: Prensa Monte Patria <prensampatria@gmail.com>
Enviado el: lunes, 17 de noviembre de 2025 12:00
Para: Encargadofomento@mpatria.cl
CC: Juan Pablo Ramos <juanpabl Ramos@mpatria.cl>
Asunto: Fwd: Invitación Consejo Regional de Coquimbo (CORE), 18.11.2025

Estimado

Encargo generar preseitación PPT para exponer en dicha comisión, acompañando al alcalde. Adjunto de igual forma invitación para trámite de cometido, saludos.

----- Forwarded message -----
De: Yoselyn Rodriguez <yoselynrodriguez@mpatria.cl>
Date: lun, 17 nov 2025 a las 11:57
Subject: RV: Invitación Consejo Regional de Coquimbo (CORE), 18.11.2025
To: <prensampatria@gmail.com>, <encargadofomento@mpatria.cl>

Estimado para que puedan asistir.

Atte.



YOSELYN RODRIGUEZ ROJAS

Secretaria

Administración Municipal

I. Municipalidad de Monte Patria

Diaguitas #31, Monte Patria, Chile

+56 532354400 – 233

www.munimontepatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: Elizabeth Laflor [mailto:elizabethlaflor@mpatria.cl]
Enviado el: viernes, 14 de noviembre de 2025 16:05
Para: alcaldia@mpatria.cl; 'Yoselyn Rodriguez Rojas' <yoselynrodriguez@mpatria.cl>; marcocheverria@mpatria.cl; secretariasecpla@mpatria.cl; mabelvenegas@mpatria.cl
Asunto: RV: Invitación Consejo Regional de Coquimbo (CORE), 18.11.2025

Junto con saludar, envío citación del CORE para que puedan asistir con el Alcalde y realicen los trámites administrativos correspondientes.

También se solicita poder preparar material para llevar a las comisiones.

Saluda atte.,



Elizabeth M. Laflor Cortés

Periodista

Jefa de Gabinete

 elizabethlaflor@mpatria.cl

 532 354400 Anexo 353

 Diaguitas #31, Monte Patria

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: Carlos Sáez Abarzua [<mailto:csaez@gorecoquimbo.cl>]
Enviado el: viernes, 14 de noviembre de 2025 13:27
Para: elizabethlaflor@mpatria.cl; cristianherrera@mpatria.cl
CC: Marcela Del Solar Aguirre <mdelsolar@gorecoquimbo.cl>; Valeria Cerda Duhalde <vcerda@gorecoquimbo.cl>; Marcelino Gómez Ramos <mgomezr@gorecoquimbo.cl>; munimontepatria@gmail.com
Asunto: Invitación Consejo Regional de Coquimbo (CORE), 18.11.2025

Estimado alcalde Monte Patria

Sr. Cristian Herrera

Junto con saludarlo cordialmente, por encargo del presidente de la comisión de Presupuesto, Inversión y Control de Gestión, Sr. Max Aguirre, y la presidenta de la comisión de Fomento Productivo, Ciencia, Tecnología e Innovación, Srta. Ximena Ampuero, lo invitamos a Ud. y su equipo para abordar los siguientes temas.

15.00., Análisis Cartera FNDR comuna de Monte Patria

16.00., Situación de las oficinas municipales de fomento productivo

La actividad se llevará a cabo el **martes 18 de noviembre de 2025, a partir de las 15.00 hrs.**, en el salón Pedro Pablo Muñoz del Consejo Regional, Gregorio Cordovez 260, La Serena.

Quedamos atentos a su confirmación

Atte.,

Carlos Sáez Abarzua
Profesional
Unidad de Asistencia Técnica
Consejo Regional de Coquimbo
Fono: +56 512 332 184 | Móvil:
Gregorio Cordovez 260 | La Serena | CL



CONFIDENCIALIDAD Y USO EXCLUSIVO:

La información contenida en este correo electrónico, así como en cualquiera de sus adjuntos, es confidencial y está dirigida exclusivamente a él o los destinatarios indicados. Cualquier uso, reproducción, divulgación o distribución por otras personas distintas de él o los destinatarios está estrictamente prohibida. Sin perjuicio de aquellas excepciones a que por la Ley N°20.285 sobre acceso a la información pública hubiere lugar, no es permitido la utilización de esta vía de comunicación para divulgar a terceros las políticas institucionales, procedimientos, metodologías, información y datos obtenidos que sean de propiedad del Gobierno Regional de Coquimbo, u en general toda aquella información que de acuerdo a la ley deba ser considerada secreta o reservada.



Juan Pablo Ramos Rojas
Jefe de Prensa y Comunicaciones

Municipalidad de Monte Patria

Diaguitas #31, Monte Patria, Chile
[Correo Institucional](#) +56 53-2354400 -178

+569 58833214

[web municipal](#)